

ACTA CONSEJO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE
SESIÓN N° 23

28 de enero de 2016

En Santiago de Chile, con fecha 28 de enero de 2016, se realiza la sesión número 23 del Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, integrado por los Consejeros Sres. René Ayala Camacho, Arcadio Cerda Urrutia, Gonzalo Sepúlveda Campos y Samuel Arancibia Lavín. Se excusa el Consejero Sr. Erich Spencer Ruff.

La sesión se inicia a las 12:00 horas, en dependencia de la Agencia Acreditadora de Chile.

Los borradores de Acuerdos, fueron preparados por el Consejero Sepúlveda, quien los expone en cada caso.

1. ACREDITACIÓN COMPLEMENTARIA CARRERA DE GASTRONOMÍA INTERNACIONAL, IP DUOC UC.

ACUERDO

El Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros, acuerda extender la acreditación vigente de la Carrera de Gastronomía Internacional del Instituto Profesional DUOC UC, que culmina el **06 de Diciembre de 2017**, a las siguientes sedes, jornadas y modalidades:

- Antonio Varas (Santiago); Diurna; Presencial

- Antonio Varas (Santiago); Vespertina; Presencial
- Valparaíso; Diurna; Presencial
- Valparaíso; Vespertina; Presencial
- Concepción; Diurna; Presencial

2. CARRERA: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN, IP VIRGINIO GÓMEZ.

Despues de un intercambio de opiniones entre los Consejeros, se decide

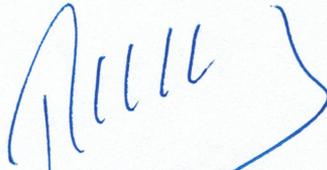
ACUERDO

El Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda acreditar la carrera de **Técnico de Nivel Superior en Administración del Instituto Profesional Virginio Gómez, por un plazo de 6 años.**

Sin más materias que tratar se levanta la sesión a las 13:15 hrs.



Arcadio Cerda Urrutia

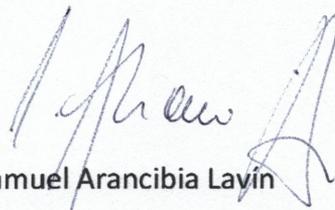


René Ayala Camacho

Erich Spencer Ruff



Gonzalo Sepúlveda Campos



Samuel Arancibia Lavín